



Calvià, 19 de diciembre de 2018

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

POLICÍAS TUTOR REPARTEN CARTELES CONTRA LA VENTA DE ALCOHOL A MENORES

Agentes de la Policía Local de Calvià durante la mañana de hoy, y de manera coordinada con la Plataforma per a un Oci de Qualitat de les Illes Balears (padib.caib.es), ha iniciado una campaña preventiva del consumo de alcohol entre menores y las circunstancias que lo hacen posible. La iniciativa está dirigida a los establecimientos distribuidores de alcohol, como son bares, comercios y supermercados,

Los policías tutor recuerdan que está prohibida la venta de alcohol a menores a través de un cartel de la *Conselleria de Salut* que anima a los establecimientos a cumplir con la legislación vigente y a asumir el compromiso hacia la protección de la salud de los menores de edad. Los carteles se han repartido cerca de los tres institutos del municipio: IES Calvià (Santa Ponça), IES Bendinat y IES Son Ferrer.

Esta mañana se han distribuido en el municipio de Calvià un total de 30 carteles. Esta acción se ha realizado de manera simultánea cerca de todos los centros adheridos a la campaña que cuenta con los lemas: “La vida és un joc d'equilibri i necessites una bona base”, “Aquí no venem alcohol a menors”, y “Ens preocupam per la teva salut”.

Además, los agentes del cuerpo policial han repartido una nota informativa que recuerda la legislación vigente relativa a la prohibición de venta de alcohol a menores, en la cual se recuerda que el incumplimiento de la ley es una infracción grave que puede suponer multas de 1.000 a 10.000€ o la suspensión de la actividad hasta seis meses. En este sentido, desde Policía local de Calvià se han sancionado a cuatro establecimientos del municipio por vender alcohol a menores en lo que llevamos de año.

Cabe tener en cuenta que en las Illes Balears la edad de inicio de consumo de alcohol se sitúa en los 16'8 años en el ámbito recreativo nocturno -especialmente durante el fin de semana- y aún se percibe como una droga poco peligrosa. Los jóvenes consumidores suelen ser de clase media y gozan de una buena integración social. Además, la mitad de los adolescentes que beben alcohol se emborrachan, mientras hay otros que participan en peleas o mantienen relaciones sexuales sin tomar precauciones.

La campaña de la *Conselleria de Salut* y la colaboración de los policías tutor de Calvià se debe a que es evidente que a pesar de las prohibiciones, el alcohol es aún accesible a menores y parece que hace falta sensibilización al respecto para que se pueda garantizar la protección a menores que recoge la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears.